



Acuerdo No. 120.

Del 04 de diciembre de 2018.

Por el cual se decide un reconocimiento a varios empresarios destacados que han apoyado la tarea de formación de la Institución Universitaria Latina UNILATINA durante el año 2018.

El Consejo Superior de la Institución Universitaria Latina UNILATINA,

Considerando:

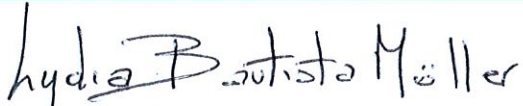
1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 3432 del 11 de junio de 2008, ratificó la reforma estatutaria presentada por la Fundación UNILATINA.
2. Que la citada la resolución contiene los estatutos de UNILATINA.
3. Que el Consejo Superior tiene en cuenta las facultades que le otorga el artículo treinta y uno (31) y en especial el literal p, de los mencionados estatutos.
4. Que las empresas RCN Radio, Publicis One - Leo Burnet, Mijugada TV, Mexichem-Pepsico, El Tiempo, Hotelera Dann S.A; Studio 28, wibilabs y VQ Ingeniería, han mantenido una relación de colaboración muy cercana con la universidad, combatiendo el desempleo, otorgando plazas de practica y puestos de trabajo fijos para los estudiantes de la institución.
5. Que las identificadas personas jurídicas desarrollan sus actividades de manera brillante y exitosa.
6. Que su apoyo, emprendimiento y contribución a la comunidad estudiantil siempre han sido decididos e importantes.


Resuelve:

Primero. Reconocer a las empresas RCN Radio, Publicis One - Leo Burnet, Mijugada TV, Mexichem-Pepsico, El Tiempo, Hotelera Dann S.A; Studio 28, wibilabs y VQ Ingeniería, como empresarios destacados que han apoyado la tarea de formación de la Institución Universitaria Latina UNILATINA durante el año 2018.

Segundo. En ceremonia especial se les hará entrega del presente acuerdo, en nota de estilo y del correspondiente reconocimiento.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase.


Lydia Bautista Moller.
Presidenta.


Angelica Moyano.
Secretaria.